# ANEXO 3B: CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO DE LA ENTIDAD ASOCIADA PERUANA

Ciudad, [día] de [mes] de 2022

**Señor**

**Director Ejecutivo**

**Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA**

**Lima.-**

Tengo el agrado de dirigirme a usted como Representante Legal de [*Razón social de la entidad asociada*] con domicilio en [*Calle/Avenida/Jirón/ Numero / Distrito / Provincia / Ciudad*] RUC N° [*Numero de RUC*] para comunicarle que nuestra institución tiene intención de participar como entidad asociada en el [*Programa de Capacitación Especializado o Asistencia Técnica Especializado*] titulado [*Titulo del Programa de Capacitación Especializado o Asistencia Técnica Especializado*], el cual será presentado al concurso **“Proyectos Especiales: Modalidad – Programas de Capacitación para Iniciativas de Vinculación para Acelerar la Innovación”.**

Las actividades a desarrollar a cargo de nuestra institución serán ejecutadas por nuestra dependencia [*Nombre de la Dependencia*].

Por nuestra participación realizaremos los siguientes aportes: aporte monetario de S/ [*00000*] y aporte no monetario de S/ [*00000*].

Finalmente, declaro que nuestra organización cumple con todos los requisitos de elegibilidad señalados en el Anexo N° 8 de las bases del concurso y la cartilla de elegibilidad, así como los que detallo a continuación:

| REQUISITOS | Sí cumplo(Marcar con X) |
| --- | --- |
| **La Entidad Asociada Peruana** |  |
| 1. Cumple con lo especificado en la sección 2.2.2, respecto al público objetivo.
 |  |
| 1. Cuenta con RUC activo y habido.
 |  |
| 1. La Entidad asociada privada cuenta con al menos dos (02) años de funcionamiento continuo inmediatamente anteriores a la fecha de postulación con la forma societaria con la que postulan según el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
 |  |
| 1. De ser Empresa, la entidad asociada, deberá haber declarado como pago de impuesto a la renta del año 2019 o 2020 o 2021 una venta anual superior a 150 UIT o el registro de ventas de los años 2020 o 2021 cuya sumatoria sea mayor a 150 UIT.
 |  |
| 1. **NO** tiene obligaciones financieras pendientes con el Programa PROCIENCIA y/o ha incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA.
 |  |
| 1. **NO** se encuentra registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES[[1]](#footnote-1)), o el que haga sus veces.
 |  |
| 1. **NO** esta inhabilitada de contratar con el Estado Peruano.
 |  |

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL O LA AUTORIDAD COMPETENTE[[2]](#footnote-2))

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

CARGO EN LA INSTITUCIÓN:

1. El RENOES es el registro de no elegibles, contiene a los postulantes o subvencionados, sean personas naturales o jurídicas, que se encuentren en alguna de las causales establecidas en el numeral 6.1., de la Directiva N°003-2020-CONCYTEC-P, “LINEAMIENTOS PARA LA INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DEL REGISTRO DE NO ELEGIBLES – RENOES”. [↑](#footnote-ref-1)
2. El presente documento debe ser presentado en hoja membretada de la entidad y al momento de la postulación puede ser presentado con la firma del Decano o de alguna otra autoridad con una jerarquía superior a la del postulante; sin embargo, el documento debe ser presentado en original con la firma del Representante legal de la institución hasta antes de la firma del Contrato o Convenio. [↑](#footnote-ref-2)